



Intendencia Municipal  
de Artigas

Carpeta N° 48/5 Año 2006 Folio N° \_\_\_\_\_  
Asunto: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
S/ designación de un referente institucional para integrar  
Grupo de Trabajo, para generar bases para un Prog. Nac. de  
Catastro (PNC)  
Resolución N° 5475 Artigas, 21 de noviembre del 2006.

**VISTO:** la nota presentada por la señora Directora General del Ministerio de Economía y Finanzas y la señora Directora Superior del Servicio de Catastro y Avalúo de la Intendencia / Municipal de Montevideo, solicitando la designación de un referente institucional para realizar los contactos con los técnicos del Grupo de Trabajo para generar bases para el Programa Nacional de Catastro;

**CONSIDERANDO:** el informe que antecede del Director del Departamento de Acondicionamiento Urbano;

**ATENTO:** a las facultades conferidas al suscrito;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS:**

**R e s u e l v e:**

1) Designar al Ing. Agrim. Oscar Sosa, (teléfonos de contactos: (077) 32260 o 28834); como referente en esta Intendencia, para coordinar y realizar los contactos correspondientes con integrantes técnicos del Grupo de Trabajo para generar las bases para un Programa Nacional de Catastro / y de Infraestructura de Datos Espaciales.

2) Comuníquese a través del Correo electrónico que figura en la nota de fojas 6.

3) Cúmplase, insértese en el / Libro de Resoluciones, notifíquese, tomen nota los Departamentos de Acondicionamiento Urbano y de Recursos Humanos y Comunicación. Diligenciado, archívese.

  
SERAFIN LENGINA  
Secretario General

  
JULIO CESAR SILVEIRA  
Intendente Municipal

ALS/eb